



CONCEJO MUNICIPAL  
DE SUCRE

200  
LEGISLATURA DEL  
BICENTENARIO

S.O. Nº 15 M.C. Nº 13/22 OBRAS PUBLICAS | 1

Sucre, 14 de febrero de 2022  
**H.C.M. Min. Com. Nº 13/22**

Señor  
Dr. Enrique Leño Palenque  
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE**  
**Su Despacho.-**



C. 832

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal de Sucre, en Sesión Plenaria Virtual Nº 15 de 14 de febrero de 2022, ha tomado conocimiento del informe Nº 21/22, emitido por la comisión de Obras Públicas, Planificación y Ordenamiento Territorial, con propuesta de Minuta de Comunicación, luego de su tratamiento y consideración, se ha aprobado con el siguiente texto:

**MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 13/22**

En fecha 09 de febrero del 2022, en ocasión de verificar la ejecución financiera de la gestión 2021, se realizó inspección a varias obras en ejecución y ya concluidas del Distrito Municipal Nº2, advirtiéndose en ellas, algunas observaciones que corresponde, en el marco de la normativa actual sean atendidas por su Autoridad a través de sus instancias competentes:

1. La parte superior de la obra denominada “**Construcción Escalinata Pasaje Cóndor**”, colinda con una vivienda de adobe, que presente un notable deterioro y fisuras de consideración encontrándose en riesgo de colapso; ante esta situación, de forma inmediata desarrolle las acciones necesarias, en el marco de los instrumentos en vigencia, precautelando la vida de los trabajadores y los transeúntes.
2. En la obra denominada “**Plazuela Barrio los Sauces**” que ya se encuentra concluida y con recepción Provisional, se observa espacios de separación considerable entre las losas de piedra laja, hecho que puede provocar que el agua de lluvia se infiltre y provoque el desprendimientos de las piezas, asimismo se observa desniveles entre las mismas, por lo que se recomienda a su autoridad, de forma previa a la recepción definitiva, tomar acciones para evitar la señalada separación y uniformar el acabado de todo el piso.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.

  
Lic. Oscar Sandy Rojas  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO  
MUNICIPAL**



  
Sra. Jenny Marisol Montaña Daza  
**CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO  
MUNICIPAL**